



POLÍTICA DE CALIDAD DEL GRUPO STAG

El Grupo STAG está formado por las empresas STAG S.A., ALCOBRE S.A., STAGI International S.A. y TST-STAG S.A. STAG S.A, que comparten un único Sistema de Gestión y de Calidad.

La Dirección del grupo STAG asume que **el mantenimiento de la calidad de los productos y servicios** que ofrece es el objetivo principal de la Empresa, y la mejor garantía para obtener la máxima satisfacción de los clientes sin comprometer la viabilidad operativa y financiera a medio y largo plazo.

La **mejora continua de los procesos** que configuran la operativa diaria de la Empresa, es de igual modo una pieza clave del **sistema de gestión** implantado en el grupo STAG, sistema que está **altamente informatizado mediante el uso de la ERP AQUA** en la que se integran todos los procesos y prácticamente todas las funciones de la empresa.

Además, la Dirección General asume el compromiso de **mantener unos costes operativos que garanticen la viabilidad a medio y largo plazo**, como un elemento más de la calidad y fiabilidad de la Empresa que proporciona a todas las partes interesadas confianza en la continuidad y estabilidad de nuestra actividad.

El Departamento de Calidad se encargará de mantener el Sistema de Gestión de Calidad evaluando su adecuación y correcta aplicación a todos los procesos, aplicando siempre un **enfoque basado en riesgos** que otorga a todo el sistema su carácter preventivo. Las desviaciones que se produzcan serán resueltas por los correspondientes responsables de departamento o proceso, que las reportarán a Calidad para que sean tenidas en cuenta en la siguiente revisión anual del sistema que realice la Dirección operativa.

La Dirección General pone a disposición de la Empresa los **recursos humanos y materiales necesarios y suficientes** para el correcto desarrollo de los procesos y el personal valorará con objetividad la suficiencia de los recursos dispuestos y comunicará las deficiencias observadas.

La Dirección general delega en la Dirección operativa la autoridad necesaria y suficiente para intervenir en cualquier proceso junto con los responsables de departamento o proceso

POLÍTICA DE CALIDAD

CÓDIGO: 7_002_D2

EDICIÓN: 02

FECHA EDICIÓN: 03/12/18

stag, s.a.

ac
alcobre, s.a.

stagi
International, S.L.

tst-stag, s.a.

correspondientes, que siempre colaborarán en todo lo que sea preciso para asegurar el nivel de calidad necesario. La Dirección operativa a su vez, delega en el Departamento de Calidad la autoridad necesaria para el desarrollo normal de sus funciones, en colaboración con los responsables de cada departamento o proceso.

La presente Política de Calidad está disponible en la página web, garantizando así que todas las partes interesadas conocen nuestra Política de Calidad y tienen acceso a la misma. La Dirección operativa se compromete así a instaurar los métodos de difusión pertinentes y adecuados.

Además, la Dirección operativa asume su papel de responsable y líder en materia de calidad, siendo ejemplo para el personal, motivando a los empleados y sensibilizándolos sobre la importancia de trabajar de acuerdo con las directrices establecidas.

Esta declaración formal de la Política de Calidad no puede olvidar el compromiso de la Empresa con los objetivos generales de todas las partes interesadas, asumiendo como objetivo implícito en todas sus acciones el máximo respeto a los derechos humanos y laborales, a la preservación del medio ambiente y al cumplimiento de las obligaciones legales aplicables al desarrollo normal de nuestra actividad.

En Madrid a 03 de Diciembre de 2018

Dirección Operativa
Roberto González

Departamento de Calidad
Carlos Poyato